

CIRCULAR N° UCREP-05/2025

PARA: Coordinadores de Postgrado, Comisiones/Divisiones de Postgrado de Facultades/Núcleos y Estudiantes de Postgrado.

DE: Coordinación General de Estudios de Postgrado y la Unidad de Control y Registro de Estudios de Postgrado.

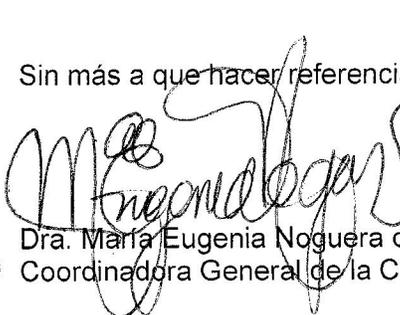
ASUNTO: Revisión de Expediente para aspirantes a grado en el año 2025

FECHA: 5 de junio de 2025

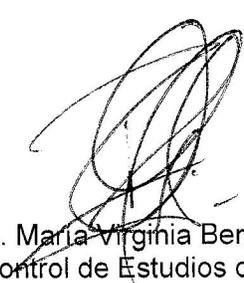
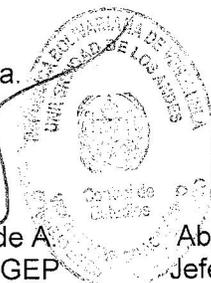
Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, a los fines de solicitar de sus buenos oficios, se sirvan a informar a los aspirantes a grado para este año 2025, que esta Coordinación General a través de la Unidad de Control y Registro de Estudios de Postgrado, realizará revisión de expediente a los estudiantes que estén interesados, los días MARTES y JUEVES en el horario comprendido de 8:30 am a 12:00 pm., (siempre que no exista cierre de expediente pautado según cronograma señalado en CIRCULAR UCREP-002/2025, de fecha 03.02.2025), con la finalidad de que los estudiantes tomen previsiones en caso de faltar algún documento requerido, logrando llevar a cabo de manera efectiva el proceso de cierre de expediente.

Atentamente,

Sin más a que hacer referencia.



Dra. María Eugenia Noguera de A.
Coordinadora General de la CGEP



Abg. Esp. María Virginia Benavides R.
Jefe de Control de Estudios de la CGEP



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico